

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV 142/90-S-111.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 19 20 y 531 23 90. Referencia INV 142/90-S-111.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).
b) Tres equipos de cooperativa, por importe total de 52.500.000 pesetas.
c) Por la totalidad.
4. Plazo de entrega será antes del 30 de noviembre de 1990.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1990.
b) La determinada en el punto 5.a).
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las diez horas del día 21 de noviembre de 1990.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa:

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Con ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

15. Fecha envío anuncio CEE: 28 de septiembre de 1990.

Madrid, 28 de septiembre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Ares Guillén.-8.317-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. (Expediente número 39/90-Central).

A las once horas del día 13 de noviembre de 1990 se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública, 13 lotes de material diverso, pertenecientes a Unidades, Centros y dependencias de esta plaza y región, por un importe inicial de 2.332.870 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados: En uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y, en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones: General y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El presunto adjudicatario del lote número 12 no podrá obtener el «Certificado-único de matriculación». Importe de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-8.346-A.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento, Arsenal de La Carraca, Zona Marítima del Estrecho, por la que se hace pública la adjudicación de los suministros que se citan.

Celebrado el día 10 de los corrientes el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio de 1990, página 19795, para el suministro de 300 metros de cable flexible y otras partidas, para el repuesto de almacenes, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de atribuciones que le confieren el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142/1986), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de la Empresa «Justin Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.290.196 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 18 de septiembre de 1990.-El Coronel de Intendencia Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, F. Javier García de Paredes.-11.178-E.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 01330).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Bole-

tín Oficial del Estado» número 116), con fecha 31 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la asistencia técnica para apoyo a la justificación cuentas en Pagaduría del MALOG, a favor de la Empresa «Centro de Enseñanzas Aplicadas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.312.996 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.393-E.

Resolución 732/04558/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada telemáticamente para instalaciones HF y conexión telegráfica. (Expediente número 04918.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 10 de septiembre de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de telemandos para instalaciones HF y conexión telegráfica, a la firma «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.765-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se hace público haber sido adjudicada la reparación y revisión general de dos arrancadores neumáticos tipo GTC-85 P/N 676860, según norma OTAN, comprendida en el expediente número 7400197MA.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio se ha resuelto, con fecha 23 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima», la reparación y revisión de los elementos comprendidos en el expediente número 7400197MA, titulado «Reparación y revisión general de dos arrancadores neumáticos tipo GTC-85 P/N 676860, según norma OTAN», por un importe total de 17.160.488 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de septiembre de 1990.-El Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Sevilla, Manuel García Hernández.-10.483-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 31/1990 para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el análisis, desarrollo e implantación, así como el «logical» que la soporta, con destino al Centro de Informática de la Central Contable del Estado de la Dirección General de Informática Presupuestaria, Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la adjudicación de la asistencia técnica de carácter informático para análisis, desarrollo e implantación, así como el «logical» básico que la soporta, para el Centro de Informática de la Central Contable del Estado, por un importe presupuestado de 45.000.000 de pesetas, IVA incluido, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial y en base a lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la vigente Ley de Contratos del Estado, sea declarado desierto el concurso número 31/1990.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-10.437-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1990, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social y Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1990, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Unidades centrales de proceso:

- «Algoritmos, Procesos y Diseños, Sociedad Anónima» (APD).
- «Bull España, Sociedad Anónima».
- «Compaq Computer, Sociedad Anónima».
- «Convex Supercomputer, Sociedad Anónima Española».
- «Data General, Sociedad Anónima».
- «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
- «Hewlett Packard, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «I.B.M., Sociedad Anónima Española».

- «Investrónica, Sociedad Anónima».
- «N.C.R. España, Sociedad Anónima».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Nokia Data, Sociedad Anónima».
- «Siemens, Sociedad Anónima».
- «Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Tandon Computer España, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».
- «Wang España, Sociedad Anónima».

Sistemas de impresión de impacto:

- «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
- «I.B.M., Sociedad Anónima Española».
- «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «Investrónica, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «Nokia Data, Sociedad Anónima».
- «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Sistemas de impresión de chorro de tinta:

- «Canon España, Sociedad Anónima».
- «Hewlett Packard, Sociedad Anónima».
- «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Sistemas de impresión de no impacto:

- «Bull España, Sociedad Anónima».
- «Canon España, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «I.B.M., Sociedad Anónima Española».
- «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «Investrónica, Sociedad Anónima».
- «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».
- «Siemens, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, F. Javier Escrihuela Morales.-11.172-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta de finca urbana.

Se saca a pública subasta para el próximo día 6 de noviembre, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Hacienda de Murcia, la finca urbana propiedad del Patrimonio del Estado, declarada alienable y acordada su enajenación por Orden de 28 de junio de 1989, cuyas características son:

Solar de 3.400 metros cuadrados, sito en Murcia-capital, confluencia calle Acisclo Díaz y Pasos de Santiago (Fábrica Nacional de la Pólvora), inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia número 4, libro 104, folio 39, finca 9.166. Tipo licitación: 600.000.000 de pesetas. Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de la licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones de subasta a disposición de los interesados en el Servicio del Patrimonio de la Delegación.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Subdirector general del Patrimonio del Estado.-8.522-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de receptores y transceptores con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de transceptores y receptores de explotación de banda con destino a la Dirección General de

la Policía, a favor de la Empresa «Gregorio Luemo Buenos», en la cantidad de 7.164.042 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-10.692-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento y reforma del antiguo acuartelamiento para Comisaría zonal y dependencias varias de Seguridad Ciudadana de Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo, 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de acondicionamiento y reforma del antiguo acuartelamiento para Comisaría zonal y dependencias varias de Seguridad Ciudadana de Cáceres, a favor de la Empresa «Construcciones Regueira, Sociedad Anónima», en la cantidad de 108.199.642 pesetas, distribuidas en dos anualidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-10.788-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso de redacción del proyecto y ejecución de obras de regulación y centralización de la red semafórica de la ciudad de Córdoba.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el proyecto presentado por la unión temporal de Empresas formada por «Codelan, Sociedad Anónima» y «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en su oferta base, por un importe total de 119.999.025 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.581-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Diputación Provincial de Badajoz (1990).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz (1990), a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 17.651.439 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.786-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Córdoba (1990).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba (1990) a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 17.101.701 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.785-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de 220.000 metros de cable EAPSP-R, para instalar sistemas de comunicación en diversos tramos de carreteras nacionales.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Fecha de entrega:* En los lugares que determine la Dirección General de Tráfico.

b) *El presupuesto del contrato es de 99.000.000 de pesetas, IVA incluido.*

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1990.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 6 de noviembre de 1990.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 20 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 1.980.000 pesetas y definitiva de 3.960.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.*

Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de septiembre de 1990.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.935-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de estaciones de auxilio vía radio, en Almansa-Alicante-Murcia.

a) *Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones de la Comunidad Económica Europea:* 24 de septiembre de 1990.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

c) *Lugar de ejecución:* Almansa-Alicante-Murcia.

d) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

e) *Dirección del órgano contratante:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Patrimonio), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

f) *Pliego de condiciones:* Se puede solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 12 de noviembre de 1990.

g) *Recepción de proposiciones:* Se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La fecha límite es el 13 de noviembre de 1990, a las trece horas.

h) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 26 de noviembre de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública, la Mesa de Contratación, notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) *Fianza definitiva:* 9.514.684 pesetas. El presupuesto máximo es de 237.867.102 pesetas.

j) *Financiación:* Se realizará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación temporal de Empresas:* Si resultara adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) *Clasificación:* G.5, I.7, I.8, categoría e. Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

m) *Validez de la oferta:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

n) *Importe del presente anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-8.219-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, para el estudio previo y anteproyecto del túnel del Infanzón. «Ronda de Gijón. Tramo: Lloreda-Infanzón. Provincia de Asturias. Clave: A3-O-2850. S/R.: PP-37/90». Expediente número: 4.30.90.33.2850F. R.: 30.303/90-4.

Por Orden de fecha 17 de septiembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio previo y

anteproyecto del túnel del Infanzón. «Ronda de Gijón. Tramo: Lloreda-Infanzón. Provincia de Asturias. Clave: A3-O-2850. S/R.: PP-37/90», a favor de Moreno Tallón, Elías, por un presupuesto de adjudicación de 7.776.888 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-11.009-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 34-B-2790 - 11.22/90, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 19 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-B-2790 - 11.22/90, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona.-«Repintado de marcas viales en varias carreteras, puntos kilométricos varios. Tramos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «García Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.777.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.760.662 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,929995833.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-11.115-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 35-P-2300 - 11.167/90, Palencia.

Visto el expediente de contratación directa número 35-P-2300 - 11.167/90, provincia de Palencia,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.-«Señalización vertical en la CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 127,500 al 172,000. Tramo: Las Quintanillas-Osorno». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.525.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.902.527 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,984839811.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-11.113-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 32-LC-2270 - 11.26/90, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 19 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-LC-2270 - 11.26/90, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.-«Renovación de pavimento. CN-550, de La Coruña a Tuy, puntos kilométricos 64,050 al 69,600. Travesía de Santiago». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Arias Hermanos Construcciones,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.936.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.936.483 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999978941.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.116-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 23-SA-2140 - 11.9/90, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 24 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 23-SA-2140 - 11.9/90, provincia de Salamanca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Salamanca.—Variante de Sancti Spiritus. CN-620 de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 304 al 307. Tramo: Sancti Spiritus», Plan General de Carreteras 1984/19, a «Azvi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 442.985.498 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 505.402.736 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,876499999.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.111-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-SA-2300 - 11.168/90, Salamanca.

Visto el expediente de contratación directa número 35-SA-2300 - 11.168/90, provincia de Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca.—«Señalización vertical. Pórticos y banderolas. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 229 al 243. Variante de circunvalación Noroeste de Salamanca». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.795.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.157.513 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,984993778.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.112-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-LU-2500 - 11.162/90, Lugo.

Visto el expediente de contratación directa número 39-LU-2500 - 11.162/90, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Vía lenta. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 497,620 al 505,000. Tramo: Circunvalación de Lugo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.865.924 pesetas,

que produce en el presupuesto de contrata de 24.972.055 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995750009.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.117-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-5050 - 11.41/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 19 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-5050 - 11.41/90, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Reordenación de entrada. CN-II, de Madrid a Barcelona, punto kilométrico 17,000. Tramo: Torrejón de Ardoz». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», y «Agusti y Masoliver, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 14.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.769.617 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988515816.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.118-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-6470-11.47/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 26 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en expediente número 34-M-6470-11.47/90, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señal. Sociedad Anónima», en la cantidad de 88.342.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.484.623 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,888001555.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.266-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-SA-2150-11.169/90, Salamanca.

Visto el expediente de contratación directa número 39-SA-2150-11.169/90, provincia de Salamanca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca. «Mejora local. Estabilización de taludes CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 349. Tramo: Fuentes de Oñoro». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.936.000 pesetas, que produce en el presupuesto

de contrata de 24.939.084 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99987633.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.268-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-OR-2640-11.54/90, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 26 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en expediente número 34-OR-2640-11.54/90, provincia de Orense.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense. «Repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 52.128.063 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 73.974.358 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,704677464.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.267-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-5020-11.40/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 26 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en expediente 33-M-5020-11.40/90, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Pasarela para peatones. CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 13,060. Tramo: Getafe». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Tradehi, Sociedad Limitada», en la cantidad de 18.485.235 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.844.839 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,809164599.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.265-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-LO-2490-11.35/90, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 19 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-LO-2490-11.35/90, La Rioja, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109, del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Pintado de marcas viales, carreteras N-III, N-113, N-120, N-124, N-126 y N-232, puntos kilométricos varios», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 51.340.444 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,964152160.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.264-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del cauce y encauzamiento del arroyo Regajo de la Fuente, en el término de Albaida del Aljarafe (Sevilla). Clave número 05.400.168/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la subasta de las obras de acondicionamiento del cauce y encauzamiento del arroyo Regajo de la Fuente, en el término de Albaida del Aljarafe (Sevilla), a «Construcciones Azagra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.747.564 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.361-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del de acondicionamiento y mejora del firme del camino de Colinas en 7.851 metros, en término municipal de Puebla del Río (Sevilla). Clave: 05.440.115/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de acondicionamiento y mejora del firme del camino de Colinas en 7.851 metros, en término municipal de Puebla del Río (Sevilla)», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.355.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.242-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de dragados y defensas de escollera del río Pas, en Bárcena y Santiurde de Toranzo (Cantabria). Clave: 01.414.120/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de dragados y defensas de escollera del río Pas, en Bárcena y Santiurde de Toranzo (Cantabria), a «Arruti Santander, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.057.441 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—11.236-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las subastas de las obras del encauzamiento de la cañada Morena y obras complementarias del canal de conducción de la zona regable del embalse de Peñarroya en término municipal de Argamasilla de Alba, (Ciudad Real). Clave 04.251.117/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento

de la cañada Morena y obras complementarias del canal de conducción de la zona regable del embalse de Peñarroya en término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real) a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.143.020 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.244-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto L5/1989, de adecuación de la estación de bombeo del río Oro (Melilla)». Clave: 15.352.016/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras comprendidas en el proyecto 5/1989, de adecuación de la estación de bombeo del río Oro (Melilla), a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.466.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.233-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de ejecución de las obras de auscultación de la presa de Mediano, término municipal de La Fueva (Huesca). Clave: 09.129.197/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado por Orden de 18 de mayo de 1990, a «Oficina Técnica de Estudios y Control, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la cantidad de 22.919.279 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.239-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del Canal de Piedras, edificios de la presa del Piedras, en término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 04.263.010/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del canal del Piedras y edificios de la presa del Piedras, en término municipal de Cartaya (Huelva), a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.821.603 pesetas y en las demás condiciones que sirvieron de base para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.234-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto 1/1990, de obras complementarias de ordenación hidráulica del río Aller, término municipal de Aller (Asturias)». Clave: 01.419.214/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a don Francisco Suárez Muñiz la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 21.395.308 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.965.000 pesetas, con el que adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 31 de agosto de 1988 el proyecto de ordenación hidráulica del río Aller, en término municipal de Aller (Asturias).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—11.240-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica correspondiente a estudio análisis y prescripciones a imponer a los proyectos de depuración de afluentes urbanos e industriales de Asturias. Clave 01.831.015/0412.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la asistencia técnica correspondiente a estudio análisis y prescripciones a imponer a los proyectos de depuración de afluentes urbanos e industriales de Asturias, a la Empresa «Servicios Omicron, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.415.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—El Director general.—P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—11.246-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto 10/89, de encauzamiento del barranco de San Lázaro en el término municipal de Cetina (Zaragoza)». Clave: 09.430.216/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/89, de encauzamiento del barranco de San Lázaro en el término municipal de Cetina (Zaragoza)», a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.900.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.231-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto modificado de precios del de reparación del camino del servicio del canal alto del Bierzo, sectores I y II del término municipal de Cubillos del Sil (León)». Clave 01.252.145/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto

modificado de precios del de reparación del camino del servicio del canal alto del Bierzo, sectores I y II del término municipal de Cubillos del Sil (León), a «Excavaciones Domingo Rodríguez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.319.048 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-11.229-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto 5/89, de acondicionamiento y limpieza del cauce del río Cabra en zona de cruce del sifón número 5, y entrega al río del canal principal de la zona regable Genil-Cabra, términos municipales de Puente Genil y Santaella (Córdoba)». Clave: 05.435.261/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 5/89, de acondicionamiento y limpieza del cauce del río Cabra en zona de cruce del sifón número 5, y entrega al río del canal principal de la zona regable Genil-Cabra, términos municipales de Puente Genil y Santaella (Córdoba)», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.200.555 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.227-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto 8/89, de desforestación del vaso del embalse de Colomera, término municipal de Colomera (Granada)». Clave: 05.608.013/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 8/89, de desforestación del vaso del embalse de Colomera, término municipal de Colomera (Granada)», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 21.831.092 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.230-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Estudio y proyecto de tratamiento de cimentación de la presa de La Ferdinandina (Jaén)». Clave número 05.104.130/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del «Estudio y proyecto de tratamiento de cimentación de la presa de La Ferdinandina (Jaén)», a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 9.100.000

pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.365-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 09/89, de dragado y defensa de margen en el río Cinca en la zona del camino de La Barca, en términos municipales de Zaidín y Velilla de Cinca (Huesca). Clave: 09.429.442/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/89, de dragado y defensa de margen en el río Cinca en la zona del camino de la Barca, en los términos municipales de Zaidín y Velilla de Cinca (Huesca) a «SOGEOSA», en la cantidad de 23.895.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.247-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la elaboración de colector-interceptor del río Candín, tramo La Felguera-Pando, término municipal de Langreo, Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC), de Asturias, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Clave: 01.333.347/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de asistencia técnica para la elaboración de colector-interceptor del río Candín, tramo de La Felguera-Pando, término municipal de Langreo, Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC), de Asturias, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a la Empresa «Tecnocoñcult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.822.619 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-11.251-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 11/1989, de acondicionamiento de la acequia A-VII-3, del sector VII de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña, en el término municipal de Alcarra (Lérida). Clave: 09.259.338/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1989, de acondicionamiento de la acequia A-VII-3, del sector VII de la Zona Regable del Canal de Aragón y Cataluña, en el término de Alcarra (Lérida), a la Empresa «Construcciones Alps, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.994.781 pesetas, y con

arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.243-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 1/90, de desforestación del vaso del embalse de Negratín 2.ª fase, en término municipal de Baza y Benemaurel (Granada). Clave: 05.608.011/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/90, de desforestación del vaso del embalse de Negratín 2.ª fase, en término municipal de Baza y Benemaurel (Granada), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.926.861 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.253-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica correspondiente a proyecto de encauzamiento del arroyo de los Molinos a su paso por la zona rural de Argame, término municipal de Morcín (Asturias). Clave: 01.419.230/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de asistencia técnica correspondiente a proyecto de encauzamiento del arroyo de los Molinos, a su paso por la zona rural de Argame, término municipal de Morcín (Asturias), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 8.300.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-11.249-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto 6/1989, de recogida de aguas pluviales en zonas urbanas de Cañada de Hidum y Reina Regente (Melilla)». Clave: 15.352.017/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 6/1989, de recogida de aguas pluviales en zonas urbanas de Cañada de Hidum y Reina Regente (Melilla)», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.439.070 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-11.237-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de realización de mediaciones especiales para el seguimiento de la fusión nival en Sierra Nevada. Clave: 21.803.134/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de realización de mediaciones especiales para el seguimiento de la fusión nival en Sierra Nevada, a la Empresa «Ingeniería 75», en la cantidad de 9.250.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Proyectos y Obras.-11.250-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de demolición de edificaciones anejo de San Clemente y Cortijos aislados del embalse de San Clemente, término municipal de Huéscar (Granada). Clave: 05.501.120/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/89 de demolición de edificaciones anejo de San Clemente y Cortijos aislados del embalse de San Clemente, término municipal de Huéscar (Granada), a «Prelaksa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.025.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.232-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 09/89, de Cervera de la Cañada (Zaragoza). Clave 09.430.190/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/89, de dragado cauce río Ribota y defensa margen izquierda en término municipal de Cervera de la Cañada (Zaragoza), a «Hermanos Caudevilla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.965.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.245-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto 5/1988, de obra complementaria en el embalse de Alfonso XIII, variante del camino de acceso al embalse entre los puntos kilométricos 8,600 y 9,400, en término municipal de Calasparra (Murcia)». Clave: 07.114.113/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 5/1988, de obra complementaria en el embalse de Alfonso XIII, variante del camino de acceso al embalse entre los puntos kilométricos 8,600 y 9,400, en término municipal de Calasparra (Murcia), a «Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima», y «Ferpi, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 68.800.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-11.241-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de bacheo general de los caminos de la zona baja del embalse de Cijara y del embalse de García Sola (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.100.226/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1989, de bacheo general de los caminos de la zona baja del embalse de Cijara y del embalse de García Sola (Badajoz y Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.938.500 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.228-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica correspondiente a estudio, análisis y prescripciones a imponer a los proyectos de depuración de afluentes urbanos e industriales de las provincias de Lugo y León, en la cuenca de Miño-Sil. Clave: 01.831.017/0412.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de asistencia técnica correspondiente a estudio, análisis y prescripciones a imponer a los proyectos de depuración de afluentes urbanos e industriales de las provincias de Lugo y León, en la cuenca del Miño-Sil, a la Empresa «Americana de Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.200.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-11.248-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 09/89, de dragado de defensa de margen del río Cinca, en el paraje San Valero, en términos municipales de Velilla de Cinca y Zaidín (Huesca). Clave: 09.429.443/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/89, de dragado

y defensa de margen del río Cinca en el paraje San Valero, en términos municipales de Velilla de Cinca y Zaidín (Huesca), a «Agacron, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.950.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Director general.-P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.252-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 09/1988, de cubrición del regato de la Fuensanta, término municipal de Palomas (Badajoz). Clave: 04.413.002/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/1988, de cubrición del regato de la Fuensanta, término municipal de Palomas (Badajoz), a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.312.380 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.235-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de la ejecución de las obras del proyecto de «Reconstrucción del cierre del puerto comercial en zona lindante con RENFE».

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Reconstrucción del cierre del puerto comercial en la zona lindante con RENFE», a la Empresa «Urmaga, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.303.931 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 24.548.931 pesetas y el coeficiente de adjudicación es 0,9900199.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 12 de septiembre de 1990.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-11.080-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de locales en la estación marítima».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de locales en la estación marítima», a la Empresa «Octec, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.900.000 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 9.083 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 19 de septiembre de 1990.-La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.-11.083-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de red de enlace de media tensión».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó

adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el «Proyecto de red de enlace de media tensión», a la Empresa «Electrotécnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima» (ELINSA), en la cantidad de 24.498.880 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 83.979 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 20 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.084-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de «Edificio de Servicios en el muelle para reparación de buques».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Edificio de servicios en el muelle para reparación de buques», a la Empresa «Construcciones Rodríguez Dávila», en la cantidad de 6.839.724 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 211.538 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 20 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.085-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos del pliego de bases de sustitución de defensas en el muelle de Guixar (primera fase).

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar los trabajos comprendidos en el pliego de bases de sustitución de defensas en el muelle de Guixar (primera fase) a la Empresa «Kleber Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.251.680 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 388.320 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 25 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.299-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de estación de bombeo del Berbés.

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de estación de bombeo del Berbés a la Empresa «Construcciones Alea, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.900.000 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 80.099 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 25 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.298-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de nuevas casillas de control en el terminal de transbordadores y protección en la del muelle comercial.

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de nuevas casillas de control en el terminal de transbordadores y protección en la del muelle comercial a la Empresa «Construcciones Conde, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.466.602 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 1.126.564 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 25 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.300-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de refuerzo de la estructura y cierres en Lonjas de Altura.

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo de la estructura y cierres en Lonjas de Altura a la Empresa «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.194.344 pesetas, IVA incluido, igual al presupuesto que sirvió de base a la licitación.

Vigo, 25 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.297-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de nuevo alumbrado en la carretera de servicio del puerto.

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 24 de julio de 1990, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de nuevo alumbrado en la carretera de servicio del puerto a la Empresa «Electrotécnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima» (ELINSA), en la cantidad de 24.428.320 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 481.457 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 25 de septiembre de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—11.296-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, con fecha 12 de julio de 1990, del contrato de «Limpieza de la fachada del edificio de la calle Alcalá, número 34, de Madrid», por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Coyneres», por un importe de 14.630.100 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—10.915-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la tercera fase de la sala de barrio (M-4), en el Colegio público «Ricardo Campillo», de Santomera (Murcia).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras antes referenciadas a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.700.000 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—11.119-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para trabajo de investigación sobre evolución del comportamiento deportivo de los españoles.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado a), del Decreto 1605/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica antes referida, a la Empresa «Consultores de Opinión y Comunicación, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.625.000 pesetas y plazo de entrega de dos meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—11.120-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de aire acondicionado en el comedor de Serrano, 117, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de septiembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de aire acondicionado en el comedor de Serrano, 117, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Manis, Sociedad Anónima», por un importe de 8.347.500 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.109-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un analizador de nitrógeno y oxígeno con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de septiembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un analizador de nitrógeno y oxígeno con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Leco Instrumentos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.250.000 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.110-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un analizador elemental C.H.N. con destino al Instituto de Ciencia de Materiales, Sede «D», de Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos de Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 25 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un analizador elemental C.H.N. para el Instituto de Ciencia de Materiales, Sede «D», de Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por un importe de 6.400.000 pesetas, a la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.448-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un medidor de áreas superficiales y porosimetría de sólidos con destino al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 25 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un medidor de áreas superficiales y porosimetría de sólidos con destino al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por un importe de 7.200.000 pesetas, a la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.450-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un equipo de cromatografía líquida (HPLC), con destino al Instituto de Productos Lácteos de Asturias, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un equipo de cromatografía líquida (HPLC), con destino al Instituto de Productos Lácteos de Asturias, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por un importe de 6.150.000 pesetas, a la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima Española».

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.447-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un fotoquimiosato con destino al Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un fotoquimiosato con destino al Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por un importe de 8.000.000 de pesetas, a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.449-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Avila por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 3 de septiembre de 1990, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican:

Nivel: EE.MM.

Localidad: Avila.

Obra: Desdoblamiento nave taller en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Vasco de la Zarza».

Importe: 5.575.000 pesetas.

Contratista: Don Juan de Blas Sanz.

Nivel: EE.MM.

Localidad: Arenas de San Pedro.

Obra: Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato «Juana de Pimentel».

Importe: 7.800.000 pesetas.

Contratista: «Construcciones Hermanos Rincón Rozas, Sociedad Anónima».

Nivel: EE.MM.

Localidad: El Tiemblo.

Obra: Reformas y mejoras en el Instituto de Bachillerato «Claudio Sánchez Albornoz».

Importe: 11.033.700 pesetas.

Contratista: «Castillo y Cia., Sociedad Anónima de Construcciones».

Nivel: EGB.

Localidad: Avila.

Obra: Cerramiento fachada y muro en el Colegio público «Santo Tomás».

Importe: 12.162.624 pesetas.

Contratista: «Castillo y Cia., Sociedad Anónima de Construcciones».

Nivel: EGB.

Localidad: Navalosa.

Obra: Reformas, mejoras y adaptación vivienda a gimnasio en el Colegio público.

Importe: 17.585.000 pesetas.

Contratista: Don José Emilio Romero Valle.

Nivel: Enseñanzas Artísticas.

Localidad: Avila.

Obra: Reformas en la sala de exposiciones de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Importe: 11.322.000 pesetas.

Contratista: Don Fernando Martín Martín.

Avila, 19 de septiembre de 1990.—La Directora provincial, Elicia Martín Jiménez.—11.077-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Avila por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 3 de septiembre de 1990, mediante sistema de subasta, de los contratos de obras que a continuación se indican:

Nivel: EGB.

Localidad: San Juan de la Nava.

Obra: Elevación de una planta en el colegio público.

Importe: 26.990.000 pesetas.

Contratista: «Fuenco, Sociedad Anónima».

Nivel: Enseñanzas Artísticas.

Localidad: Avila.

Obra: Acondicionamiento acústico y reparaciones en el Conservatorio Elemental de Música «Tomás Luis de Victoria».

Importe: 31.446.294 pesetas.

Contratista: «VOLCONSA».

Avila, 19 de septiembre de 1990.—La Directora provincial, Elicia Martín Jiménez.—11.076-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 12 de septiembre de 1990, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican:

1.º Ejecución de reformas en el Colegio Público de Arauzo de Miel, a favor de la Empresa «Técnicos

Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», por un importe de 5.348.500 pesetas.

2.º Cerramiento doble de carpintería e instalación de sistema de alarma en el Colegio Público «Juan de Vallejo», de Burgos, a favor de la Empresa «Construcciones Lorenzo Bartolomé, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Burgos, 18 de septiembre de 1990.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—11.033-E.

Resolución de la Dirección Provincial en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 24 de julio de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 11 de julio de 1990:

Obras varias en el Colegio público «José Antonio», de Laredo, adjudicada por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Proser», por importe de 5.949.000 pesetas.

Santander, 19 de septiembre de 1990.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—11.122-E.

Resolución de la Dirección Provincial en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 26 de julio de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 11 de julio de 1990:

Obras varias en el Colegio público «Cervantes», de Torrelavega, adjudicada, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 8.469.646 pesetas.

Santander, 19 de septiembre de 1990.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—11.123-E.

Resolución de 8 de agosto de 1990, de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 8 de agosto de 1990 por la que se adjudica por el sistema de subasta, el contrato de obras de «Construcción aula dibujo, laboratorio, biblioteca y sala de Profesores», en el Instituto de Formación Profesional de Felanix, por un importe de 28.477.065 pesetas. Contratista: José Ignacio Mayol Estévez.

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1990.—El Director provincial.—11.438-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 8 de agosto de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación

directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reforma en el C. P. «Virgen del Carmen», de Mahón, por un importe de 5.445.535 pesetas. Contratista: «Bep Moll, Sociedad Anónima».

Obra: Reforma y ampliación en el C. P. Primo de Rivera, de Mahón, por un importe de 8.700.594 pesetas. Contratista: «Bep Moll, Sociedad Anónima».

Obra: Arreglos varios (RAM) en el Instituto de Bachiller «Antonio Maura», de Palma de Mallorca, por un importe de 9.623.336 pesetas. Contratista: «Construcciones Alpesa».

Obra: Reforma sótano, segunda fase, en la Escuela de Artes y Oficios de Mahón, por un importe de 9.292.487 pesetas. Contratista: «Edificaciones Ramos, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1990.—El Director provincial.—11.437-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones de 7 de junio, 31 de julio y 14 de septiembre de 1990, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Reparación general en el Colegio público de EGB de Ojos Negros (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Jesús Allueva Lorente, por un importe de 8.781.868 pesetas.

2. Instalación de calefacción y varios en la Sección de FP de Valderobres (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista «Esteban Lorente, Sociedad Limitada», por un importe de 5.135.530 pesetas.

3. Construcción de tres unidades de EGB y servicios complementarios en Bágüena (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista «Construcciones Subiron, C. B.», por un importe de 22.063.490 pesetas.

4. Adaptación de carpintería, persianas y ensayo de elementos estructurales en la futura Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Teruel al contratista «Talleres Pima, Sociedad Limitada», por un importe de 5.993.850 pesetas.

Teruel, 28 de septiembre de 1990.—11.442-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de siete locales para Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), por concurso público.

Objeto de concurso y presupuesto de licitación:

Concurso público número 54/1990: Local para CAISS en Villagaría de Arosa (Pontevedra), 40.000.000 de pesetas.

Concurso público número 55/1990: Local para CAISS en Valmaseda (Vizcaya), 70.000.000 de pesetas.

Concurso público número 56/1990: Local para CAISS en Avila, 80.000.000 de pesetas.

Concurso público número 57/1990: Local para CAISS en Cáceres, 120.000.000 de pesetas.

Concurso público número 58/1990: Local para CAISS en Cuenca, 60.000.000 de pesetas.

Concurso público número 60/1990: Local para CAISS en Lugo, 100.000.000 de pesetas.

Concurso público número 62/1990: Local para CAISS en Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), 80.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Análisis Presupuestario General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social y en las oficinas de las Direcciones Provinciales de este Instituto en Doctor Cadaval, 29-31, de Vigo (Pontevedra); Gran Vía, 89, de Bilbao (Vizcaya); avenida de Portugal, 4, de Avila; avenida de España, 18, de Cáceres; parque de San Julián, 7, de Cuenca; plaza de El Ferrol, 11, de Lugo, y calle General Gutiérrez, 4, de Santa Cruz de Tenerife.

Plazo y lugar de presentación: Hasta las trece horas del día 5 de noviembre de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, o en los de las correspondientes Direcciones Provinciales de esta Entidad. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de cláusulas generales.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1990, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—6.381-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del servicio de obtención de información y resultados técnico-contables a 7.905 Empresas adheridas a la Red Contable Agraria Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el servicio de obtención de información y resultados técnico-contables a 7.905 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional por un importe total de 158.099.748 pesetas a los siguientes titulares, con expresión de nombre y apellidos o razón social, número de Empresas y presupuesto de adjudicación:

«Agro Consulting Galicia, Sociedad Limitada». 469. 9.380.000 pesetas.

«Agropyca, Sociedad Limitada». 28. 560.000 pesetas.

Ana María Baeza García. 345. 6.900.000 pesetas.
Ana María Romero de Miguel. 112. 2.240.000 pesetas.

Antonio María Montes Santa Olalla. 100. 2.000.000 de pesetas.

Carlos Luis Abella Pérez. 199. 3.980.000 pesetas.
—CEDREX—. 100. 2.000.000 de pesetas.

«Centro de Iniciativas para la Formación Agraria, Sociedad Anónima». 113. 2.260.000 pesetas.

Edmundo-Jesús Sanz Sanz. 421. 8.420.000 pesetas.

Fundación Benéfico Docente Escuelas Cristo Rey (INEA). 30. 600.000 pesetas.

«Gabinete de Encuestas y Estudios Socio-Económicos, Sociedad Anónima». 621. 12.420.000 pesetas.

«Ingeniería Agrícola Faustino Medio, Sociedad Anónima». 1.143. 22.860.000 pesetas.

Instituto Técnico y de Gestión del Vacuno. 145. 2.900.000 pesetas.

Isabel Blanca García García. 108. 2.160.000 pesetas.

Jesús del Barrio García. 63. 1.259.748 pesetas.
José Antonio Núñez Sal. 311. 6.220.000 pesetas.

José Antonio Abia de la Peña. 209. 4.180.000 pesetas.

Juan Carlos Morcillo García. 124. 2.480.000 pesetas.

Laura María Pozo de la Cámara. 146. 2.920.000 pesetas.

Luis Carrasco Mesa. 130. 2.600.000 pesetas.

Manuel Lallana García. 127. 2.540.000 pesetas.

Marcial Ramiro Moreno. 725. 14.500.000 pesetas.

María del Mar Sánchez Ortiz. 185. 3.700.000 pesetas.

«Mutral Informática, Sociedad Anónima». 436. 8.720.000 pesetas.

«Prodeca, Sociedad Anónima». 453. 9.060.000 pesetas.

Remedios Fresneda García. 215. 4.300.000 pesetas.

S.A.T. SEGA. 214. 4.280.000 pesetas.

S.A.T. 2.457. A.P.A. 52. 1.820.000 pesetas.

«Tecogran, Sociedad Limitada». 284. 5.680.000 pesetas.

Unión Provincial de Cooperativas de Campo de Burgos. 58. 1.160.000 pesetas.

UTASA. 200. 4.000.000 de pesetas.

Total 7.905. 158.099.748 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Secretario general Técnico, Gabino Escudero Zamora.—10.940-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) de la obra «Aeropuerto de Barcelona. Ayudas visuales pista 02-20» (expediente B-9050050).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de Barcelona. Ayudas visuales pista 02-20», con un presupuesto de contrata de 104.008.355 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 2.061.742 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Control de Gestión de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* 2.080.167 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I-1, categoría e.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Área de Asuntos Económicos (Contratación), de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas, del día 29 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres

sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta, Carmen Castelló Casado.-8.524-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) de la obra «Aeropuerto de San Sebastián. Instalación A-Papi en pista 04-22» (expediente SS-9050070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de San Sebastián. Instalación A-Papi en pista 04-22», con un presupuesto de contrata de 24.684.265 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Control de Gestión de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.^a planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* 493.685 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I-1, categoría e.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Área de Asuntos Económicos (Contratación), de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.^a planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas, del día 29 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.^a planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta, Carmen Castelló Casado.-8.525-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del expediente «Aeropuerto de Salamanca. Equipamiento para el servicio contra incendios y hangar taller» (expediente SA-9060040).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* «Aeropuerto de Salamanca. Equipamiento para el servicio contra incendios y hangar taller», con un presupuesto máximo de 5.681.900 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del suministro y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dos meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares esta-

rán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Control y Gestión de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.^a planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* 113.638 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Área de Asuntos Económicos (Contratación), de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.^a planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas, del día 5 de noviembre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.^a planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. (de la Dirección General de 12 de abril de 1989), la Presidenta, Carmen Castelló Casado.-8.526-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de bloqueo automático en doble vía del tramo Silla-Cullera.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de bloqueo automático en doble vía del tramo Silla-Cullera.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 640.534.778 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 13.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 31 de octubre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 27 de septiembre de 1990.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-6.364-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Proyecto de acondicionamiento de oficinas en la estación de Santa Justa (Sevilla)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Proyecto de acondicionamiento de oficinas en la estación de Santa Justa (Sevilla)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 72.105.992 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 26 de octubre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-6.363-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de reforma de las cocheras del edificio sito en avenida de Cantabria, sin número, de Madrid para su adaptación a laboratorios.

1. *Objeto:* Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de reforma de las actuales cocheras del edificio, perteneciente a este Organismo, sito en la avenida de Cantabria, sin número, de Madrid, para su adaptación a laboratorios.

2. *Presupuesto de contrata:* 77.302.399 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* Veinticinco semanas.

4. *Documentación de interés para los licitadores:* El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el modelo de proposición económica y cuantos documentos convenga conocer a las Empresas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, calle Príncipe de Vergara, 54, 28006 Madrid.

5. *Fianza provisional:* Deberá constituirse una fianza provisional de 1.546.048 pesetas (2 por 100 sobre el importe de licitación).

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, en los días y horas hábiles de oficina.

7. *Apertura de proposiciones económicas:* Tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil, contado

a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, 28026 Madrid.

Si este día recayera en sábado el acto se trasladará al día hábil inmediato posterior.

8. **Adjudicación:** Se seguirá el procedimiento señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-La Presidenta, Ana Corces Pando.-7.741-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 94/1990, para la celebración del contrato de asistencia destinado a la financiación parcial de turnos de vacaciones para 356.930 personas de la tercera edad, en la temporada 1990/1991.

Con fecha 30 de mayo de 1990, esta Dirección General dictó Resolución convocando concurso público número 94/1990, para la adjudicación del contrato de asistencia para la financiación parcial de turnos de vacaciones para 356.930 personas de la tercera edad en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Murcia, Islas Baleares y Cataluña y Valencia, en la temporada 1990/1991.

Con fecha 1 de junio de 1990 fue publicada la anterior Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 131.

Con fecha 14 de junio de 1990, esta Dirección General dictó Resolución para constituir la Mesa de Contratación al efecto.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa de Contratación, se han recibido las actas numeradas de la 1 a la 7, de fechas 2, 5, 9, 10, 12 y 25 de julio de 1990, levantadas por la citada Mesa, así como el informe técnico de fecha 25 de julio de 1990, sobre la oferta presentada por las Empresas:

«Viajes Cemo, Sociedad Anónima», Agrupación Temporal de Empresas, representadas por «Indo Viajes, Sociedad Anónima»; «Viajes Iberia, Sociedad Anónima» y «Viajes Olimpia, Sociedad Anónima».

Analizado y valorado el contenido de la oferta de las cuatro candidaturas anteriores, que fueron admitidas, así como el de la documentación remitida por la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en base a los criterios establecidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 6, punto 6.1) y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y autorizado el gasto en el Consejo de Ministros celebrado el día 5 de octubre de 1990, ha tenido a bien resolver:

Primero.-La adjudicación del concurso público 94/1990, a favor de la Empresa «Viajes Iberia, Sociedad Anónima» en los tres lotes convocados, en la cantidad total de 4.821.590.735 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.-En consecuencia con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 1005/1975, de 4 de abril, en ningún caso procederá la revisión de precios.

Tercero.-La prestación de los servicios se efectuará de conformidad con lo establecido en los pliegos que han servido de base para la resolución del concurso y con el correspondiente contrato que habrá de formalizarse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Será requisito indispensable para la firma del correspondiente contrato que la Empresa adjudicataria asuma las obligaciones derivadas de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas con inclusión expresa del compromiso de cumplimiento de cuanto se especifica en el documento que bajo el título «Relación de compromisos que asume la Empresa "Viajes Iberia, Sociedad Anónima" deriva-

dos de su propia oferta y/o de las indicaciones formuladas por la Mesa de Contratación», pasará a formar parte de las obligaciones contractuales.

Asimismo, es requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, Angel Rodriguez Castedo.-11.763-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión número 5 del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado a:

1. Objeto:

Expediente: 5H085RE034/90. Suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico e instrumental y pequeño material para el hospital «Príncipes de España».

Presupuesto total: 12.915.500 pesetas.

Expediente: 5H103RE041/90. Suministro de aparatos de laboratorio, servicio hostelero, mobiliario general, servicios administrativos, servicios técnicos e instrumental y pequeño material para el hospital «Príncipes de España».

Presupuesto total: 14.695.100 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Area de Gestión número 5 del «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del Pabellón de Gobierno, planta 3.^a, donde podrán solicitar al precio de 500 pesetas por expediente.

4. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** El último día de presentación será el día 30 de octubre de 1990 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán al registro del Area de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del Pabellón de Gobierno, planta 3.^a

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Area de Gestión número 5, Pabellón de Gobierno, planta 3.^a, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, a las once horas de la mañana del día 12 de noviembre de 1990.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 28 de septiembre de 1990.-El Gerente, Francisco Moreu Orobitg.-8.330-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación de un suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión número 5 del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado al hospital «Prínceps d'Espanya».

1. Objeto:

Expediente: CP028/90. Suministro de servicios hosteleros, mobiliario general, servicios administración, servicios generales y servicios técnicos para el hospital «Prínceps d'Espanya».

Presupuesto total: 15.134.467 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Area de Gestión número 5 del «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del Pabellón de Gobierno, planta 3.^a, donde podrán solicitar al precio de 500 pesetas por expediente.

4. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** El último día de presentación será el día 30 de octubre de 1990 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán al registro del Area de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del Pabellón de Gobierno, planta 3.^a

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Area de Gestión número 5, Pabellón de Gobierno, planta 3.^a, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, a las once horas de la mañana del día 12 de noviembre de 1990.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 28 de septiembre de 1990.-El Gerente, Francisco Moreu Orobitg.-8.331-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan.

Objeto del contrato: Subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras «Proyecto de segunda repoblación de 295 hectáreas en el monte

«Secorum», HU-1022 del elenco, propiedad del Estado», expediente H/00855.

Presupuesto tipo de licitación: 88.893.897 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1990: 33.292.246 pesetas.

Año 1991: 55.601.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1991.

Fianza definitiva: 3.555.756 pesetas.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo K, subgrupo 6, categoría «e».

Modelo de proposición

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta, procedimiento abierto, para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural («Edificio Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Sección de Contratación y Seguimiento Económico), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de esta Diputación General.

Lugar de presentación: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el «Edificio Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluso sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1990.—El Director general, José Vicente Lacasa Azlor.—7.919-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 13 de agosto de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Saglas, Sociedad Anónima», el contrato de «Suministro e instalación de una barrera de doble onda en la M-607, de Madrid a Navacerrada por

Colmenar Viejo», por un importe de 9.600.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 13 de agosto de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «M. Rodríguez, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Ensanche del puente y mejora de la curva en la carretera M-531, término municipal de Colmenar del Arroyo», por un importe de 8.542.233 pesetas.

Tercero.—Con fecha 31 de julio de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de «Conexión de la A-4 con la A-5. Vía Culebro. Tramo: N-IV a N-401», por un importe de 3.053.153.397 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 26 de julio de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sice, Sociedad Anónima», el «Suministro de semáforos e instalación en la carretera de Pozuelo-Majadahonda», por importe de 9.942.285 pesetas.

Quinto.—Con fecha 30 de julio de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Intergraph España, Sociedad Anónima», el suministro de «Contrato de mantenimiento de los equipos "Intergraph" para 1990», por un importe de 9.811.591 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de agosto de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.822-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se rectifica el anuncio de la convocatoria de concurso para la contratación del transporte para las rutas escolares de los Centros de Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando.

Advertido error en el anuncio de la convocatoria de concurso para la contratación del transporte para las rutas escolares de los Centros de Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 1990 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 230, de 27 de septiembre de 1990, se rectifica en el sentido siguiente:

Fianza provisional: Dispensada.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del decimotercer día hábil siguiente al día de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Madrid, 3 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—8.521-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de vendas, vendas de escayola y mallas elásticas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 11 de julio de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de vendas, vendas de escayola y mallas elásticas, con destino al Hospital

General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican, y por los importes que, igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1990:

Lote 1: A la Empresa «Caribú Medical, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.106.560 pesetas.

Lote 2: A la Empresa «Johnson and Johnson, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.300.350 pesetas.

Lote 3: A la Empresa «Smith and Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.864.075 pesetas.

Lote 4: A la Empresa «Tegosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 638.300 pesetas.

Lote 5: A la Empresa «Tegosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.375.780 pesetas.

Lote 6: A la Empresa «Indas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.251.800 pesetas.

Lote 7: A la Empresa «3M España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 410.364 pesetas.

Lote 8: A la Empresa «Kendall España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 181.080 pesetas.

Lote 9: Declarado desierto.

Lote 10: A la Empresa «Smith and Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.466.200 pesetas.

Lote 11: A la Empresa «Smith and Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 936.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Secretario, Fausto García Vivar.—11.277-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y limpieza viaria de Tres Cantos.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación, mediante concurso, de los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y limpieza viaria de Tres Cantos, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones en la Junta Municipal de Distrito de Tres Cantos, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Simultáneamente se anuncia el mencionado concurso; si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Contratación de los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y limpieza viaria (excluido interior de sectores) de Tres Cantos, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de 4 de octubre de 1990.

Tipo de licitación: Se señala, como máximo, el de 100.000.000 de pesetas/año 1990 (IVA incluido), mejorable a la baja.

Duración del contrato: Cinco años, a partir de la iniciación del servicio, susceptible de prórrogas anuales sucesivas hasta un máximo de tres.

Fianzas: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Deberán depositarse en Tesorería Municipal.

Presentación de proposiciones: Declarada de urgencia esta contratación, las proposiciones se presentarán en la Junta Municipal de Distrito de Tres Cantos, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos y

conforme al modelo establecido en los pliegos de condiciones aprobados.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo anterior, en la sala de Comisiones del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, ante la Mesa constituida al efecto. No se efectuará adjudicación provisional por tratarse de concurso.

Documentación: El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en la Junta Municipal de Distrito de Tres Cantos.

Colmenar Viejo, 5 de octubre de 1990.-El Alcalde.-3.786-10.

Resolución del Ayuntamiento de Miramar (Valencia) por la que se anuncia subasta de obras para la ejecución de las pistas polideportiva y de tenis de la playa de Miramar.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas de la subasta de las obras que a continuación se citan, se convoca subasta en los siguientes términos:

Objeto: Adjudicación de las obras de ejecución de las pistas polideportiva y de tenis de la playa de Miramar.

Tipo de licitación: 6.013.919 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Tres meses desde la firma del acta de replanteo.

Garantías: Provisional, 120.278 pesetas; definitiva, 240.556 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a trece horas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel con que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, en nombre propio (o en el de, según poder bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miramar para adjudicar las obras de adjudicación de las pistas polideportiva y de tenis en la playa de Miramar, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, se compromete a su realización por la cantidad de (en letra) (en cifras) pesetas, sujetándose en todo al pliego de condiciones aplicables, que declara conocer y aceptar.

Miramar, 12 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 20.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación mediante subasta pública de la parcela de propiedad municipal número 20, incluida en el polígono industrial P. A. 1-3, «Circunvalación Norte» de Palafrugell, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra los pliegos, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mis-

mas, se anunciase nuevamente la celebración; el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante subasta de la siguiente finca de propiedad municipal:

Finca número 20. Urbana: Situada en el término municipal de Palafrugell, polígono de actuación P. A. 1-3 del sector Paraje Brugueras (zona industrial de circunvalación norte), manzana D. Ocupa una superficie de 1.813 metros cuadrados y linda: Al norte, con finca resultante número 21, adjudicada a Joan Salgas Ferrer; al sur, con finca resultante número 25.1, adjudicada a Martí Roig Puig; al este, con finca resultante número 7, b), 1, adjudicada al Ayuntamiento de Palafrugell, y al oeste, con la calle del Gas.

Título: Pertenece al Ayuntamiento de Palafrugell por título de adjudicación en el proyecto de Reparación de la Zona Industrial Circunvalación Norte P. A. 1-3 y por permuta, según escritura autorizada por el Notario de Palafrugell doña María Jesús Méndez Villa, con fecha 19 de octubre de 1988.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Palafrugell al tomo 2.698, libro 385 de Palafrugell, folio 171, finca 18.362, inscripción primera.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 9.971.500 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional de 199.430 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de la venta y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose aval bancario en la fianza definitiva.

Condiciones especiales: El adjudicatario se obliga a iniciar las obras de construcción antes de doce meses, a contar desde la fecha del contrato, y también, a su finalización, en el plazo de dos años y medio, a contar desde la mencionada fecha.

El adjudicatario no podrá alienar, por ningún título oneroso o gratuito, la finca objeto de la adquisición, mientras no haya formalizado la escritura de obra nueva de la construcción realizada sobre la parcela adjudicada.

Una vez se haya acreditado el cumplimiento de las mencionadas condiciones se procederá a la devolución de la garantía definitiva, depositada por el adjudicatario.

Proposiciones y documentación: 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la finca número 20, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell», con el modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la finca número 20 por el precio de (letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Declaración jurada de no encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para lo que le sean de aplicación, atendiendo el objeto del contrato.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se encuentran al corriente de sus obligaciones

tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada delante de una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las dos del mediodía.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce del mediodía del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Palafrugell, 7 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 12.2.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación mediante subasta pública de la parcela de propiedad municipal número 12.2, incluida en el polígono industrial P. A. 1-3, «Circunvalación Norte» de Palafrugell, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra los pliegos, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente la celebración; el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante subasta de la siguiente finca de propiedad municipal:

Finca número 12.2. Urbana: Situada en el término municipal de Palafrugell, polígono de actuación P. A. 1-3 del sector Paraje Brugueras (zona industrial de circunvalación norte), manzana B. Ocupa una superficie de 6.428,70 metros cuadrados y linda: Al norte, con finca resultante proindivisa número 8-13, adjudicada a Joan Aymerich Tixis y Ayuntamiento de Palafrugell; al sur, con finca resultante número 11, adjudicada a «Melloc, Sociedad Anónima», y finca resultante número 25.3-26, adjudicada proindivisa a Martín Roig Puig y a Joan Salgas Ferrer; al este, con caile del Gas, y al oeste, con la calle Trefi.

Título: Pertenece al Ayuntamiento de Palafrugell por título de adjudicación en el proyecto de Reparación de la Zona Industrial Circunvalación Norte P. A. 1-3 y por permuta, según escritura autorizada por la Notario de Palafrugell doña María Jesús Méndez Villa, con fecha 19 de octubre de 1988.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Palafrugell al tomo 2.698, libro 385 de Palafrugell, folio 139, finca 18.354, inscripción primera.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 23.886.670 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional de 477.733 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de la venta y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose aval bancario en la fianza definitiva.

Condiciones especiales: El adjudicatario se obliga a iniciar las obras de construcción antes de doce meses, a contar desde la fecha del contrato, y también, a su finalización, en el plazo de dos años y medio, a contar desde la mencionada fecha.

El adjudicatario no podrá alienar, por ningún título oneroso o gratuito, la finca objeto de la adquisición, mientras no haya formalizado la escritura de obra

nueva de la construcción realizada sobre la parcela adjudicada.

Una vez se haya acreditado el cumplimiento de las mencionadas condiciones se procederá a la devolución de la garantía definitiva, depositada por el adjudicatario.

Proposiciones y documentación: 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la finca número 12.2, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell», con el modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la finca número 12.2 por el precio de (letra y número), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración jurada de no encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para lo que le sean de aplicación, atendiendo el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Palafrugell, 7 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 12.1.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación mediante subasta pública de la parcela de propiedad municipal número 12.1, incluida en el polígono industrial P. A. 1-3, «Circunvalación Norte» de Palafrugell, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra los pliegos, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente la celebración: el

acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante subasta de la siguiente finca de propiedad municipal:

Finca número 12.1. Urbana: Situada en el término municipal de Palafrugell, polígono de actuación P. A. 1-3 del sector Paraje Brugueras (zona industrial de circunvalación norte), manzana A-1. Ocupa una superficie de 1.357,30 metros cuadrados y linda: Al norte, con finca resultante número 3.b), adjudicada a Fidela Roca Granés; al sur, con finca número 7.b).3, adjudicada al Ayuntamiento de Palafrugell; al este, con calle Trefi, y al oeste, con carretera GE-650, de Palafrugell a Torroella de Montgrí.

Título: Pertenece al Ayuntamiento de Palafrugell por título de permuta, según escritura autorizada por la Notaría de Palafrugell doña María Jesús Méndez Villa, con fecha 18 de enero de 1989.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Palafrugell al tomo 2.698, libro 385 de Palafrugell, folio 135, finca 18.353, inscripción segunda.

En la finca hay una casa-barraca de tres cuerpos, con una superficie aproximada de 35 metros cuadrados, con una pared y un pozo de agua dulce. Existe un arrendamiento de la casa-barraca, con una renta mensual de 1.000 pesetas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 2.869,080 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional de 57.382 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de la venta y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose aval bancario en la fianza definitiva.

Condiciones especiales: El adjudicatario se obliga a iniciar las obras de construcción antes de doce meses, a contar desde la fecha del contrato, y también, a su finalización, en el plazo de dos años y medio, a contar desde la mencionada fecha.

El adjudicatario no podrá alienar, por ningún título oneroso o gratuito, la finca objeto de la adquisición, mientras no haya formalizado la escritura de obra nueva de la construcción realizada sobre la parcela adjudicada.

Una vez se haya acreditado el cumplimiento de las mencionadas condiciones se procederá a la devolución de la garantía definitiva, depositada por el adjudicatario.

Proposiciones y documentación: 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la finca número 12.1, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell», con el modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la finca número 12.1 por el precio de (letra y número), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración jurada de no encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para lo que le sean de aplicación, atendiendo el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Palafrugell, 7 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.907-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 8-13.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación mediante subasta pública de la parcela de propiedad municipal número 8-13, incluida en el polígono industrial P. A. 1-3, «Circunvalación Norte» de Palafrugell, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra los pliegos, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente la celebración: el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante subasta de la siguiente finca de propiedad municipal:

Finca número 8-13. Urbana: Situada en el término municipal de Palafrugell, polígono de actuación P. A. 1-3 del sector Paraje Brugueras (zona industrial de circunvalación norte), manzana B. Ocupa una superficie de 3.000 metros cuadrados y linda: Al norte, con finca resultante número 12 bis, adjudicada a Montserrat Sánchez Mir, Rosa Gailur Rodríguez y María Ángela Murgadella Bofill; al sur, con finca resultante número 12.2, adjudicada al Ayuntamiento de Palafrugell; al este, con calle del Gas, y al oeste, con la calle Trefi.

Título: Pertenece al Ayuntamiento de Palafrugell por título de adjudicación en el proyecto de Reparcelación de la Zona Industrial Circunvalación Norte P. A. 1-3 y por permuta, según escrituras autorizadas por la Notaría de Palafrugell doña María Jesús Méndez Villa, con fechas 19 de octubre de 1988 y 29 de marzo de 1989, respectivamente.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Palafrugell al tomo 2.698, libro 385 de Palafrugell, folio 119, finca 18.349, inscripción primera.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 11.261.250 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional de 225.225 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de la venta y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose aval bancario en la fianza definitiva.

Condiciones especiales: El adjudicatario se obliga a iniciar las obras de construcción antes de doce meses, a contar desde la fecha del contrato, y también, a su

finalización, en el plazo de dos años y medio, a contar desde la mencionada fecha.

El adjudicatario no podrá alienar, por ningún título oneroso o gratuito, la finca objeto de la adquisición, mientras no haya formalizado la escritura de obra nueva de la construcción realizada sobre la parcela adjudicada.

Una vez se haya acreditado el cumplimiento de las mencionadas condiciones se procederá a la devolución de la garantía definitiva, depositada por el adjudicatario.

Proposiciones y documentación: 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la finca número 8-13, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell», con el modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la finca número 8-13 por el precio de (letra y número), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración jurada de no encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para lo que le sean de aplicación, atendiendo el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social; impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Palafrugell, 7 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca) referente a la subasta para el desglosado número 3 del proyecto de infraestructuras del complejo deportivo-cultural.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el desglosado número 3 del proyecto de infraestructuras del complejo deportivo-cultural, así como el pliego de condiciones económico-administrativas a regir, se exponen al público, durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Por así haberse acordado, esta subasta se tramita por el procedimiento de urgencia o abreviado previsto en la legislación del Estado, al amparo de lo previsto en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo antes citado:

EXTRACTO DE CLAUSULAS

1. **Objeto:** Las obras incluidas en el desglosado número 3 del proyecto de infraestructuras del complejo deportivo cultural.

2. **Tipo de licitación:** 34.965.000 pesetas.

3. **Mejoras:** Consistirán en ejecución de otras unidades de obra, cuantificadas, del proyecto general.

4. **Duración del contrato:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de fianza, por recepción definitiva.

5. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva y formalización del acta de replanteo.

7. **Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, en horas de oficina, de nueve a catorce horas.

8. **Apertura de pliegos:** En la Secretaría General.

Sobre número 1, «Documentación general»: Al día siguiente hábil finalizado el plazo de presentación, a las trece horas.

Sobre número 2, «Proposición económica»: A las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:** El aprobado como anexo al pliego de condiciones, que se facilitará en el Negociado de Contratación.

Santa Marta de Tormes, 14 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Manuel I. Iglesias Medina.-El Secretario, Justino Corchero Cuelco.-8.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Son Servera (Baleares) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Son Servera en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta con admisión previa y por el trámite de urgencia del proyecto de obras de A5, «Reordenación y embellecimiento de calles anexas a la primera línea del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa y de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de A5, «Reordenación y embellecimiento de calles anexas a la primera línea del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Bo Company.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 139.867.590 pesetas y mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Fase I: En coordinación con la actuación 1, desde octubre de 1990 a marzo de 1991.

Fase II: De octubre de 1991 a marzo de 1992.

Pago: Con cargo a la partida 611.6 del presupuesto municipal ordinario de 1990.

Fianzas: provisional y definitiva: Provisional: 2.797.352 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado». Se contará a partir del último anuncio publicado.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil al siguiente en que termina el plazo de presentación de pliegos, la Mesa de Contratación propondrá al Ayuntamiento Pleno y éste resolverá sobre la admisión previa.

La apertura de pliegos se llevará a cabo a las doce horas del primer día hábil siguiente después de la celebración de la admisión previa llevada a cabo por el Ayuntamiento Pleno.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobres cerrados. En un primer sobre incluirán la documentación que se especifica en el último párrafo de la cláusula 1.ª del pliego de condiciones (1A), referida a criterios de administración previa.

En el segundo sobre figurará el lema:

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras A5, «Reordenación y embellecimiento de calles anexas a la primera línea del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera», convocada por el Ayuntamiento de Son Servera con el siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)»

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Son Servera, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde, Francisco Barrachina.-7.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Son Servera (Baleares) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Son Servera en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta

con admisión previa y por el trámite de urgencia del proyecto de obras de A4, «Embelllecimiento y equipamiento de áreas verdes: Iglesias, H. Alicia y H. Gran Sol del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa y de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de A4, «Embelllecimiento y equipamiento de áreas verdes: Iglesias, H. Alicia y H. Gran Sol del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Bo Company.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 51.678.538 pesetas y mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Fase I: Ejecución de la zona verde Iglesia en el primer semestre. Su plazo de ejecución es de tres meses.

Fase II: Ejecución de las otras dos zonas. Su plazo de ejecución es de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.6 del presupuesto municipal ordinario de 1990.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional: 1.033.571 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado». Se contará a partir del último anuncio publicado.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil al siguiente en que termina el plazo de presentación de plicas, la Mesa de Contratación propondrá al Ayuntamiento Pleno y éste resolverá sobre la admisión previa.

La apertura de plicas se llevará a cabo a las doce horas del primer día hábil siguiente después de la celebración de la admisión previa llevada a cabo por el Ayuntamiento Pleno.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobres cerrados. En un primer sobre incluirán la documentación que se especifica en el último párrafo de la cláusula 1.ª del pliego de condiciones (IA), referida a criterios de administración previa.

En el segundo sobre figurará el lema:

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras A4, «Embelllecimiento y equipamiento de áreas verdes: Iglesias, H. Alicia y H. Gran Sol del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera», convocada por el Ayuntamiento de Son Servera con el siguiente modelo:

Don de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).»

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Son Servera, 30 de agosto de 1990.—El Alcalde, Francisco Barrachina.—7.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Son Servera (Balears) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Son Servera en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que a de regir la subasta con admisión previa y por el trámite de urgencia del proyecto de obras de A2, Peatonalización y embellecimiento calles Sol, Son Jordi y Es Molins del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa y de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de A2, Peatonalización y embellecimiento calles Sol, Son Jordi y Es Molins del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Bo Company.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 59.739.755 pesetas y mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

El plazo de ejecución de la obra es de seis meses y se realizará en una fase única. Se realizará del 10 de noviembre de 1990 al 30 de abril de 1991.

Pago: Con cargo a la partida 611.6 del Presupuesto municipal Ordinario de 1990.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional: 1.194.796 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», se contará a partir del último anuncio publicado.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil al siguiente en que termina el plazo de presentación de plicas, la Mesa de contratación propondrá al Ayuntamiento Pleno y éste resolverá sobre la admisión previa.

La apertura de plicas se llevará a cabo a las doce horas del primer día hábil siguiente después de la celebración de la admisión previa llevada a cabo por el Ayuntamiento Pleno.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobres cerrados. En un primer sobre incluirán la documentación que se especifica en el último párrafo de la cláusula 1.ª del pliego de condiciones (IA), referida a criterios de administración previa.

En el segundo sobre figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras A2, Peatonalización y embellecimiento calles Sol, Son Jordi y Es Molins del proyecto global de embellecimiento de la zona costera de Son Servera, convocada por el Ayuntamiento de Son Servera con el siguiente modelo:

Don de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).»

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Son Servera, 30 de agosto de 1990.—El Alcalde, Francisco Barrachina.—7.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Don Antonio Morales Méndez, Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agüimes,

Hace saber: Que el Pleno en sesión del 18 de junio pasado adjudicó definitivamente a la Empresa «Construcción y Contratas, Sociedad Anónima» las obras de construcción de los pabellones polideportivos cubiertos -1.ª fase- modificado, en Las Crucitas y en el Cruce de Arinaga, por los importes de 89.277.314 y 64.530.819 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público en base a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 del Reglamento General de Contratación, para general conocimiento.

Villa de Agüimes, 10 de septiembre de 1990.—El Alcalde.—11.137-E.